

Jefes de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea abordan informe de Contraloría que involucra a gestiones anteriores:

Alcaldes califican como "graves" y piden investigar irregularidades en la AMZO

Instan a que se indaguen dichos incumplimientos "hasta las últimas consecuencias".

DIERK GOTSCHEICH

Los representantes de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea se refirieron ayer a las "múltiples irregularidades" que detectó la Contraloría General de la República en la Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente (AMZO), que hasta 2024 agrupó a los municipios de esas tres comunas.

La organización surgió en 2012 con el objetivo de mejorar la conectividad vial en la zona oriente de la capital, y ese es justamente uno de los ámbitos que cuestiona el ente fiscalizador en su informe: entre los hallazgos, hay \$1.348 millones que la AMZO gastó en el proyecto "Reurbanización de Av. Las Condes con autovía soterrada", y señala que, pese a estar en etapas finales, no fue terminado.

La alcaldesa de Las Condes, Catalina San Martín, dice que "esta semana cumplimos seis meses a cargo del municipio y en este tiempo no hemos dejado de recibir informes, denuncias y hemos debido hacernos cargo de pagos millonarios por malas decisiones de quienes gobernarón en el pasado".

Hasta las últimas consecuencias"

Como se ordenó que las tres municipalidades involucradas in-

Lavín defiende proyecto

Consultado por el tema, el exalcalde de Las Condes Joaquín Lavín plantea que "lo primero es reconocer a Dorothy Pérez, creo que ella está subiendo los estándares de la forma en que actúa y gasta el Estado, y eso hay que reconocérselo, y así nos obliga a todos a actuar mejor y a responder a sus cuestionamientos".

Respecto al proyecto de reurbanización de avenida Las Condes, que es el reparo más importante que hace la Contraloría en términos de recursos, se refiere a avenida Las Condes subterránea por 2,9 km, desde Estoril a San Francisco de Asís, con una remodelación completa de la superficie de esa avenida. El sector público es una continuidad. A veces el que hace los estudios no es el mismo que materializa las obras. Los estudios se hicieron y creo que se trata de una obra que los alcaldes del futuro deberán emprender si o sí, porque le cambia la cara a un sector de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea que tiene mucho que mejorar".



MANDATO.— Contraloría instruyó a las tres municipalidades que informen del resultado de la evaluación sobre la pertinencia de realizar el proyecto "Reurbanización de Av. Las Condes con autovía soterrada".

formen "documentadamente" sobre la pertinencia de continuar con el proyecto de la autovía soterrada en Av. Las Condes, San Martín adelanta que ya alistan su réplica a la investigación. "Seguimos trabajando por una mejor comuna, mientras preparamos nuestra respuesta a este informe de la Contraloría".

La jefa comunal agrega que "para nosotros es central respetar la legalidad, la normativa vigente y especialmente respetar el patrimonio municipal y a los vecinos de Las Condes. En ese sentido, este nuevo caso nos parece grave y se tiene que investigar hasta las úl-

timas consecuencias".

La misma visión tienen en la Municipalidad de Vitacura. El alcalde (s) Rodrigo Zalaquett comenta que "el Informe Final de Contraloría es grave y esperamos que los hechos se investiguen y las instituciones funcionen".

Zalaquett apunta a que "a la llegada de Camila Merino como alcaldesa de Vitacura en el segundo semestre de 2021, el proyecto principal que manejaba la AMZO era el soterramiento de avenida Las Condes", y que en 2024 se concretó la salida, "pues se llegó al convencimiento de que era mejor coordinarse directamente los tres

municipios que hacerlo a través de una asociación".

En Lo Barnechea enfatizan que la actual administración, encabezada por Felipe Alessandri, asumió su gestión cuando la AMZO ya se había disuelto.

Alessandri dice que el hecho es "grave", pero que "valora profundamente" el trabajo que ha realizado el ente contralor, y que ha instruido a su equipo jurídico a revisar en detalle el informe.

"Esta administración reafirma su compromiso con la transparencia, la probidad y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, considera funda-



mental que los municipios involucrados se pongan a disposición para entregar en tiempo y forma toda la información que requiera tanto el Ministerio Público como el Consejo de Defensa del Estado", plantea.

El cuestionado proyecto urbano

La iniciativa en avenida Las Condes buscaba intervenir un tramo de casi tres kilómetros con distintas mejoras en la superficie, pero también la construcción de una autovía soterrada destinada solo a vehículos motorizados.

Se proyectaba la incorporación de 700 árboles, la ampliación de aceras, construcción de ciclovías, además del soterramiento de todo el cableado aéreo y de las redes de servicio, "dejando la obra de la superficie como una de estándar mundial".

Inicialmente se esperaba que las obras comenzaran en 2025 y se extendieran por al menos 18 meses.